

LA AGRICULTURA COMO ALTERNATIVA VIABLE PARA COMBATIR LA POBREZA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN

José Odón García García¹

Martín Reyes Miranda²

RESUMEN

La actual situación económica y social que prevalece en casi todo el mundo ha propiciado que cada vez se haga más grande la brecha entre los sectores sociales que acumulan riquezas, y aquellos sectores sociales mayoritarios que cada vez se ven más empobrecidos. Este fenómeno no es exclusivo de un país y México no es la excepción, ya que de acuerdo con cifras oficiales más de la mitad de la población del país se encuentra viviendo en situación de pobreza, en la entidad federativa de Michoacán dicho fenómeno se replica ya que más de la mitad de la población se encuentra viviendo en situación de pobreza, de manera concreta en el municipio de Morelia existen más de trescientas mil personas viviendo en situación de pobreza y más de cincuenta mil personas en situación de pobreza extrema. Ante este panorama, en el presente artículo se plantea la necesidad de invertir mayores recursos económicos y ponderar la agricultura y en especial la agricultura familiar como un medio idóneo para combatir con eficacia la pobreza y en especial la pobreza alimentaria en que viven miles de personas en México y concretamente en el municipio de Morelia, Michoacán. En efecto, es urgente invertir en la innovación, en ciencia y tecnología en la agricultura familiar rural y urbana a fin de que la gente pueda tener una fuente de ingresos o cuando menos generar sus propios alimentos sanos, nutritivos y de calidad.

¹ Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (UMSNH), e-mail: joseodon69@hotmail.com

² Maestro en Derecho, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (UMSNH), e-mail: marrem@live.com.mx

PALABRAS CLAVE: Pobreza alimentaria, agricultura, CEPAL.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo estipulado en los artículos 25, 26 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos corresponde al Estado Mexicano la dirección y rectoría de la economía nacional; así mismo, del contenido de los artículos 1, 3, 4, 5, de la propia Constitución Federal se advierte que todos los habitantes del territorio o nacional gozan del derecho de tener los elementos indispensables que les permita el acceso a un trabajo digno que genere un ingreso económico suficiente para tener una adecuada alimentación, educación, salud y demás servicios para alcanzar una buena calidad de vida.

En congruencia con las normas constitucionales citadas el Estado tiene la encomienda de dirigir la economía del país, velar para que exista una adecuada administración y distribución de la riqueza nacional generada, garantizando el bienestar de la población. En este sentido, resulta ampliamente conocido que existen sectores sociales que dadas sus condiciones de marginación, tienen necesidades más apremiantes que el resto de la población y desafortunadamente el problema de la pobreza y pobreza extrema, es una cuestión que el Estado mexicano no ha podido erradicar, lo que se observa en la realidad social es que existe un gran número de personas marginadas por la situación económica y política que existe en México.

Bajo ese panorama, estimamos que la situación de amplia marginación en la que viven miles de personas en el territorio nacional y de manera específica en el municipio de Morelia, Michoacán, requiere de la especial atención de las autoridades encargadas de la administración pública en sus diferentes niveles de gobierno, ya que las políticas gubernamentales en materia de ayuda

social implementadas concretamente en el último y en el actual sexenio de gobierno, no se han visto reflejadas objetivamente en el nivel y calidad de vida de la población.

Resulta elemental considerar al sector agrícola y en especial a la agricultura familiar como uno de los principales detonantes para lograr el desarrollo local y regional, pero sobre todo como un medio eficiente para combatir los efectos de la pobreza y específicamente de la pobreza alimentaria, por lo cual es importante la inversión pública, privada y social en el citado sector primario.

Así, el Estado en cuanto ente público rector de la economía nacional tiene la obligación de garantizar a cada persona el estado de bienestar, que les permita acceder a los elementos indispensables como alimentación, salud, educación y vivienda, para tener una vida digna y decorosa, si esto no ocurre, entonces se podría decir que el Estado mexicano está fallando en la función más importante que le ha sido asignada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los propios gobernados.

1. LA AGRICULTURA COMO ALTERNATIVA VIABLE PARA COMBATIR LA POBREZA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN

1.1 Situación problemática

La crisis económica por la que atraviesa el país y la falta de eficiencia en la administración pública, ha ocasionado que se agudicen las consecuencias de dicho fenómeno, ocasionando un impacto negativo en el poder adquisitivo de la mayoría de los habitantes del territorio nacional, pero existen sectores sociales vulnerables que han resentido con mayor fuerza en su ámbito de vida la falta de empleos bien remunerados y la poca e inadecuada ayuda por parte del gobierno ha generado que la pobreza se agudice, desencadenando la crisis de inseguridad alimentaria, de salud, de acceso a la educación de calidad y a la vivienda digna.

Como un antecedente inmediato, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en cifras oficiales señaló que de la población económicamente activa de 14 años y más, durante el mes de enero del año 2010, el 94.13 por ciento se encontraba ocupada y sólo el 5.87 por ciento se encontraba desocupada, y para el mes de diciembre del mismo año la población ocupada era del 95.06 por ciento, en tanto que la población desocupada era de 4.94 por ciento; durante el mes de enero del año 2011, el 94.57 por ciento se encontraba ocupada y sólo el 5.43 por ciento se encontraba desocupada, y para el mes de diciembre del mismo año la población ocupada era del 95.49 por ciento, en tanto que la población desocupada era de 4.51 por ciento; en tanto que para inicios del año 2012, del total de la población económicamente activa el 95.10 por ciento se encontraba ocupada y sólo el 4.90 por ciento se encontraba desocupada (INEGI:2012).

Se entiende que al referirse el INEGI a población ocupada, es respecto de aquellos individuos que cuentan con un empleo o que desarrollan alguna actividad económica y en relación a la población desocupada se refiere a aquellas personas que no tienen empleo ni desarrollan alguna actividad económica. Sin embargo, en nuestra consideración estas cifras no reflejan la realidad de la gran cantidad de población desempleada y que no cuenta con un ingreso económico seguro.

Con relación a los índices publicados en años recientes respecto al desempleo que han persistido en nuestro país, la revista de investigación y análisis social denominada *México Social* analizó la situación económica nacional afirmando que el promedio de crecimiento en las últimas dos décadas es de apenas 1.5% anual y, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011, al cuarto trimestre del año pasado, el 29% de las personas ocupadas lo estaban en el sector informal; el 41.34% no cuenta con acceso a las prestaciones de ley; y el 11% trabaja en condiciones críticas de ocupación. De quienes logran conseguir un empleo, más de 6

millones ganan menos de un salario mínimo, mientras que el número de desocupados es de aproximadamente 2.43 millones de personas. Sin duda, uno de los grandes dilemas de la cuestión social es la gran fractura del mundo laboral. (2012, Mayo, 1). La gran fractura del empleo. En *México Social*.

El hecho de que desde hace años persista una desaceleración económica ha propiciado altos índices de desempleo y muchos empleos de los que prevalecen no son debidamente remunerados, esta situación ha impactado directamente en el ingreso económico de las personas en edad productiva del país, y desde luego, en la capacidad adquisitiva de los diversos bienes de consumo, específicamente de los alimentos, respecto de los cuales no están llegando ni en cantidad ni en calidad a grandes sectores de la población en México, persistiendo de por medio el ingreso como uno de los factores más importantes que inciden en esa carencia alimentaria.

Con relación a lo dicho en el párrafo precedente es pertinente señalar que la situación de pobreza y desventaja en que vive la gente en las diversas regiones del país, se puede entender que ello se deriva de baja o nula capacidad de la población para obtener alimentos suficientes y de calidad a consecuencia de su limitado poder de obtención de ingresos económicos. Por estos motivos, sin lugar a dudas resulta indispensable aumentar y diversificar la producción de alimentos básicos, así como diseñar e implementar los instrumentos que permitan hacerlos mayormente accesibles para la población con mayores necesidades de alimentación.

El investigador Felipe Torres Torres afirma que una mayor vocación productiva, estabilidad de la producción, diversificación y canales adecuados de abastecimiento pueden favorecer el acceso hacia los alimentos generados en la propia región y, por tanto, mejorar las condiciones

de seguridad alimentaria, pero los niveles reales de seguridad de las familias dependen de su ingreso (Torres, 2003: 290).

En este sentido, el autor Felipe Torres Torres ha dicho que “Lo anterior reafirma que la situación de vulnerabilidad alimentaria de las regiones de México tiende a ubicarse más en las posibilidades de acceso real, toda vez que el nivel de ingreso de la población lo condiciona y éste presenta un grave deterioro acumulado que impide aumentar y diversificar el consumo alimentario” (Torres, 2003: 291).

Es importante señalar, que de conformidad con la Ley General de Desarrollo Social, en México la institución encargada de la medición de la pobreza es el Consejo Nacional para Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en cuyo trabajo de medición toma en consideración los siguientes aspectos: “La medición de la pobreza incluye las siguientes dimensiones: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social” (CONEVAL, 2012).

El estado de Michoacán ha sido una de las entidades federativas con mayor rezago en diversos rubros incluyendo el de la pobreza y en especial el rubro de la pobreza alimentaria. De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, en el año 2004 se situaba a Michoacán con un Índice de Desarrollo Humano menor al que tenían países como Dominica: “En el año 2004, el estado de Michoacán tenía un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.742, lo que significa que si fuera un país se ubicaría por debajo de Dominica –cuyo IDH fue de 0.743-, ocupando el lugar 95 mundial”. (ONU, 2005).

En ese contexto, es importante señalar que ninguno de los municipios del estado de Michoacán se encuentran exentos del problema de la pobreza y en específico de la pobreza alimentaria, sin embargo merece especial atención el municipio de Morelia, por ser la zona donde se encuentra asentada la capital de la entidad federativa, pero además, porque con mucho es el municipio del estado con mayor número de habitantes y con mayor número de seres humanos que se encuentran viviendo en situación de pobreza y en particular de pobreza alimentaria.

Por otro lado, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social en su área de indicadores de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación de estadísticas por municipios³ del país, estableció en el año 2010 que el municipio de Morelia, Michoacán, tenía una población de 882 281 personas, de los cuales el 5.9 % vivía en pobreza extrema, equivalente a 51 635 personas, y que el 25.7 % vivía con carencia por acceso a alimentos, equivalente a 226 808 personas (CONEVAL, 2010).

Estas cifras reveladas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, reflejan que el municipio de Morelia, Michoacán, se encuentra entre los municipios con mayor número de población que vive en condiciones de pobreza extrema y con carencia de acceso a alimentos, lo cual ha subsistido a pesar de los diversos programas de apoyo social que han sido implementados desde el gobierno federal.

Con base en lo expuesto con antelación, y con cifras recabadas por instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y sobre todo, con

³ Cabe destacar que por disposición expresa de la Ley General de Desarrollo Social la evaluación de la pobreza por municipios se debe realizar cada cinco años.

base en la observación de los hechos que ocurren diariamente en la realidad objetiva, se advierte que en México sigue presente el problema de la pobreza y pobreza extrema, en la que se encuentran viviendo millones de personas dentro del territorio mexicano.

En ese contexto, el estado de Michoacán y de manera específica el municipio de Morelia, no son ajenos a la problemática que se expresó en el párrafo precedente, al contrario, la entidad michoacana se ubica como uno de los estados con mayores índices de pobreza y de manera concreta Morelia se ha convertido en el municipio de Michoacán con mayor número de habitantes viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema, lo cual se corrobora con los datos recabados y publicados por las instituciones gubernamentales indicadas con antelación.

Cabe destacar que la situación de pobreza y específicamente de pobreza alimentaria en que se encuentran miles de personas en el municipio de Morelia, Michoacán, se puede observar de manera directa al recorrer las colonias periféricas de esta ciudad o más alejadas de la zona céntrica, así como al recorrer las diversas comunidades que pertenecen a dicha municipalidad.

Hay que considerar que la situación de pobreza alimentaria en que viven miles de personas en el país y en especial en el municipio de Morelia, Michoacán, se ha convertido en un detonante de muchos otros problemas sociales, quizá uno que surge de manera paralela a la pobreza alimentaria es el que se refiere a la desnutrición que sufren miles de personas, que les impide el debido desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales sobre todo en el sector infantil.

Resulta evidente que una persona con desnutrición no puede alcanzar a plenitud su desarrollo biológico, físico e intelectual, situación que merma la capacidad de producir, de trabajar y de realizar actividades que implican el uso de la inteligencia, cuestiones que repercuten en el nivel y calidad de vida al que estarán condicionados todos los individuos que padecen pobreza alimentaria.

Situación que denota la urgencia de implementar más y mejores estrategias que permitan mitigar la grave situación en la que se encuentran viviendo miles de personas actualmente en el país, lo cual debe implicar la participación activa y directa de los propios sujetos sociales que son quienes recienten los efectos y consecuencias de la falta de alimentos de calidad para lograr un adecuado desarrollo físico e intelectual

Así mismo, informes del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010) revelan que del 2005 al 2010, 438 mil 73 michoacanos que viven en 20 municipios cambiaron su situación de alta a media marginación, mientras que 70 mil 346 pobladores de cuatro municipios pasaron de alta a muy alta marginación⁴.

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en su informe sobre la evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas de 2008-2014, revelaron que en el año 2008 el 55.5% de la totalidad de la población del estado de Michoacán vivía en pobreza, en tanto que para el año 2012 las cifras tuvieron un ligero descenso al 54.4%; sin embargo para el año 2014 hubo aumento a 59.2% de la población de la entidad padeciendo pobreza (CONVEVAL, 2012). Situación que se puede observar en tabla siguiente:

⁴Mendoza, Sayra, (2013, Septiembre 27). Política Social en Michoacán, orientada a programas de alimentación y combate a la pobreza, Cambio de Michoacán, Recuperado de: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-207384>

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

Cuadro 1
Medición de la Pobreza, Michoacán, 2014
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas			Carencias promedio		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Pobreza									
Población en situación de pobreza	54.7	54.4	59.2	2,424.8	2,447.7	2,706.6	2.8	2.6	2.5
Población en situación de pobreza moderada	41.2	39.9	45.2	1,826.9	1,797.3	2,066.8	2.5	2.2	2.2
Población en situación de pobreza extrema	13.5	14.4	14.0	598.0	650.3	641.9	3.9	3.7	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.6	30.7	25.0	1,269.2	1,381.0	1,142.4	2.2	2.2	2.0
Población vulnerable por ingresos	4.3	3.5	4.1	192.5	157.7	186.4	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	12.3	11.5	11.7	544.1	515.8	534.2	0.0	0.0	0.0
Privación social									
Población con al menos una carencia social	83.4	85.0	84.2	3,694.0	3,828.7	3,861.1	2.6	2.5	2.4
Población con al menos tres carencias sociales	40.3	36.6	35.1	1,785.2	1,649.3	1,605.5	3.7	3.7	3.6
Indicadores de carencia social									
Rezago educativo	30.6	26.1	27.6	1,365.3	1,175.6	1,260.3	3.3	3.2	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.2	28.6	26.2	1,694.7	1,286.0	1,198.2	3.2	3.2	3.1
Carencia por acceso a la seguridad social	72.2	71.6	71.3	3,200.9	3,225.6	3,258.0	2.8	2.6	2.5
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.4	21.1	15.4	992.1	948.5	705.7	3.7	3.7	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	27.2	30.4	26.6	1,205.4	1,369.4	1,214.5	3.6	3.4	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	28.8	32.2	34.7	1,277.9	1,450.5	1,584.6	3.5	3.2	3.1
Bienestar									
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.6	24.2	24.4	957.0	1,091.6	1,116.6	3.1	2.8	2.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	59.1	57.9	63.3	2,617.4	2,605.3	2,895.1	2.6	2.5	2.4

Fuente: estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010,2012 y 2014

Además, en su informe de pobreza y evaluación municipal del Estado de Michoacán 2012, el CONEVAL obtuvo que los municipios donde se concentra el mayor número de personas con pobreza, son Morelia con 335,153 personas (38.0 por ciento de su población); Uruapan con 163,059 personas (54.8 por ciento de su población); Lázaro Cárdenas con 90,632 personas (39.9 por ciento de su población); Zamora con 90,056 personas (48.6 por ciento de su población); Zitácuaro con 88,326 personas (58.0 por ciento de su población) (CONEVAL, 2012). Situación que se puede advertir en las tablas siguientes:

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema		
	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza						
Susupuato	86.6	4,553	3.5	48.3	2,540	4.1
Nocupétaro	86.1	5,321	3.4	48.7	3,012	4.0
Tzitzio	85.7	5,753	3.4	44.9	3,013	4.1
Tumbiscatio	84.2	4,728	3.3	39.8	2,232	4.1
Parícutaro	83.4	13,184	3.3	38.4	6,074	4.0
Municipios con menor porcentaje de población en pobreza						
Tarimbaro	27.7	27,863	2.6	4.4	4,404	3.6
Morelia	38.0	335,153	2.7	5.9	51,635	3.8
Lázaro Cárdenas	39.9	90,632	2.6	6.0	13,635	3.7
Zacapu	42.0	34,396	2.6	6.9	5,687	3.8
Zinápato	45.4	1,841	2.3	6.3	254	3.4

Total de municipios en el estado: 113

Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Michoacan/pob_municipal.aspx

CONSEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010
 Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010

16053 Morelia, 16 Michoacán de Ocampo

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	38.0	335,153	2.7
Población en situación de pobreza moderada	32.1	283,519	2.5
Población en situación de pobreza extrema	5.9	51,635	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	32.1	282,863	2.1
Población vulnerable por ingresos	6.1	53,990	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.8	210,274	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	70.0	618,017	2.5
Población con al menos tres carencias sociales	28.7	253,596	3.7
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	22.4	197,589	3.1
Acceso a los servicios de salud	39.7	350,124	2.9
Acceso a la seguridad social	58.9	519,658	2.6
Calidad y espacios de la vivienda	11.4	100,213	3.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.1	124,031	3.6
Acceso a la alimentación	25.7	226,808	3.4
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	10.2	90,228	2.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	44.1	389,144	2.3

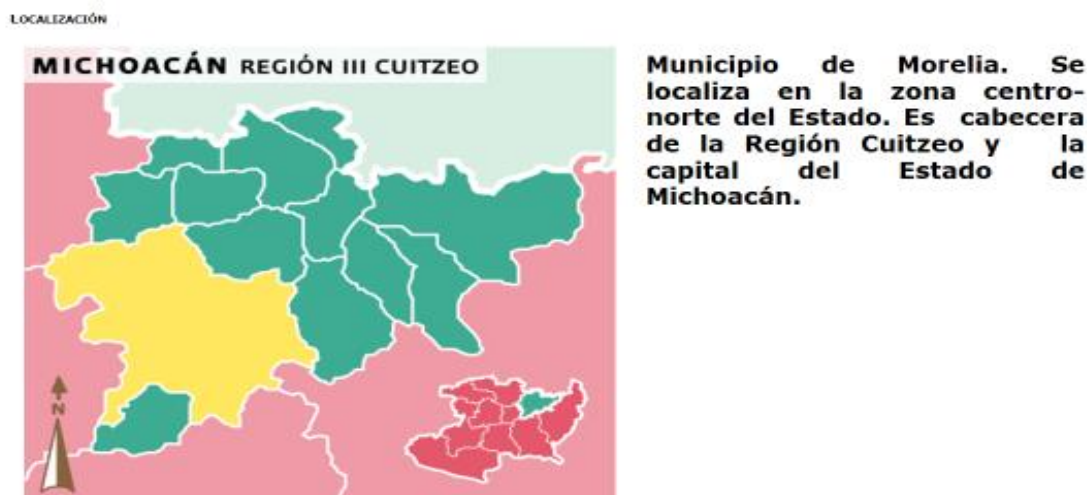
Fuente: CONEVAL, 2012.

A pesar de que esas cifras oficiales son altas, estimo que no reflejan la realidad que viven miles de personas en esta entidad federativa, quienes apenas tienen los elementos mínimos para sobrevivir y padecen carencias en muchos aspectos, sobre todo en el rubro alimentario que es

el que más lacera a esos sectores vulnerables y marginados, por ello, se considera que Michoacán cuenta con uno de los mayores índices de pobreza a nivel nacional y muy particularmente el municipio de Morelia, por tales razones se requiere un análisis de esa situación que nos permita realizar un diagnóstico apegado a la realidad que padece en la actualidad el estado de Michoacán, y de manera concreta el municipio de Morelia.

1.2 Principales características físicas del municipio de Morelia, Michoacán

El municipio de Morelia se localiza en la zona centro-norte del estado de Michoacán, del cual es la capital. Limita al norte con Tarímbaro, Chucándiro y Huaniqueo; al este con Charo y Tzitzio; al sur con Villa Madero y Acuitzio; y al oeste con Lagunillas, Coeneo, Tzintzuntzan y Quiroga. Su distancia a la capital de la República es de 315 km.



Fuente: Sistema Estatal de Información de Michoacán. CGAP.

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal⁵ (2015), el municipio de Morelia cuenta con una superficie de 1,196.95 km²., y sus principales características físicas son las siguientes:

⁵ INAFED, 2015, *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Michoacán de Ocampo*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16053a.html>, 20 de Diciembre de 2015.

a) La región montañosa se extiende hacia el sur y forma vertientes bastante pronunciadas, que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas de El Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Otzumatlán. Al sur de la ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa María de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con el pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2,787 metros sobre el nivel del mar, que tienen conexión con las lomas de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruétaro, los cuales limitan al valle y los separan del lago de Cuitzeo.

b) Predomina el clima del subtipo templado de humedad media, con régimen de lluvias en verano de 700 a 1,000 milímetros de precipitación anual y lluvias invernales máximas de 5 milímetros anuales promedio. La temperatura media anual es de 14° a 18° centígrados, aunque ha subido hasta 38° centígrados.

c) La vegetación se encuentra claramente diferenciada, de acuerdo a la altitud y a los tipos de clima y de suelo: en la parte montañosa del sur, por ejemplo, hay coníferas (pinos, encinos y madroños); en la región norte, arbustos y matorrales (mezquites, cazahuates, "uña de gato" y huisaches). En el sureste de la ciudad se encuentra el bosque "Lázaro Cárdenas", que es una reserva ecológica. En términos generales, la flora comprende, entre otras especies encino, cazahuate, granjeno, jara, sauce, pirúl, cedro blanco, nopal, huisache, pasto, girasol, maguey, eucalipto, fresno y álamo.

En cuanto a fauna, se pueden enumerar conejo, coyote, tlacuache, ardilla, víbora, liebre, aves silvestres, tejón, ganado caprino y porcino, águila, gavilán, halcón, armadillo, cuervo y zorrillo.

d) La ciudad se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada riolita, conocida comúnmente como cantera, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso

de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate. El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece al grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café "forestal"; la zona norte corresponde al suelo negro "agrícola", del grupo Chernozem. El municipio tiene 69,750 hectáreas de tierras, de las que 20,082.6 son laborables (de temporal, de jugo y de riego); 36,964.6 de pastizales; y 12,234 de bosques; además, 460.2 son incultas e improductivas.

1.3 La agricultura como medio para la seguridad alimentaria: visión desde la CEPAL

Es necesario destacar que para garantizar la seguridad alimentaria en países no industrializados con economías emergentes, como lo es el caso de México y concretamente el estado de Michoacán, resulta de fundamental importancia invertir en los sectores primarios como la agricultura, la ganadería y la pesca, a fin de que se logre la suficiencia en la producción de granos y productos básicos para el consumo interno de la nación, pero sobre todo, es indispensable el diseño de estrategias y programas en el sector agroalimentario, a fin de que no solamente se garantice la suficiencia en la producción alimentos básicos para la toda la población, sino que además se mantenga la estabilidad en los precios de dichos productos con la finalidad de que cualquier persona pueda tener acceso a dichos alimentos básicos.

No se debería desatender el rubro de la agricultura, especialmente el de la agricultura familiar como elemento importante para contribuir al logro de la seguridad alimentaria. En este sentido el investigador Gustavo Gordillo de Anda ha indicado que: "La meta de mejorar el acceso a los alimentos está íntimamente ligada al mejoramiento de la competitividad de los agricultores familiares, sobre una base territorial y focalizada en la familia y en sus ingresos" (Gordillo de Anda, 2002).

Por esos motivos se requiere con urgencia el mejoramiento de la agricultura como motor del desarrollo rural, así como para la producción de alimentos que abonen al consumo interno, por eso se ha llegado a considerar que la agricultura de América Latina se caracteriza en general por su extensividad que se manifiesta tanto por la alta proporción de tierras que se mantienen ociosas y porque el promedio de los rendimientos unitarios de las tierras realmente utilizadas es demasiado bajo si se les compara con las que se obtienen en explotaciones modernas ubicadas en ambientes similares de la misma región (CEPAL, 1974).

Desde hace ya algunas décadas el investigador de la CEPAL Nurum Islam destacaba la importancia de la agricultura para dar solución al problema de inseguridad alimentaria que desde entonces ha padecido la región latinoamericana al referir que: “solo un aumento sostenido y prolongado de la producción de alimentos y productos agrícolas pueden conducir a la solución del problema de la seguridad alimentaria, que destaca cada vez más como uno de los principales desafíos económicos a escala mundial” (ISLAM, 1982).

En cuanto al desarrollo económico y equidad que debería prevalecer para toda la población se ha quedado corto en las metas previstas desde el sector público, ya que los beneficios del crecimiento económico no necesariamente ha llegado a todos los grupos sociales, ya que la riqueza generada por el trabajo de la mayor parte de la población se ha concentrado en las manos de pocas personas que cada vez aumentan sus fortunas a costa del trabajo y de las carencias de las clases sociales más bajas.

Como ya se ha expresado con anterioridad, la agricultura ha sido y sigue siendo un sector productivo que si se aprovecha adecuadamente se puede convertir en un detonante del desarrollo presente y futuro. Por eso, apostar por la inversión en el sector agrícola y más aún hacerlo de manera sustentable puede ser una de las claves para reducir ampliamente la

pobreza y conseguir el desarrollo integral de la sociedad. En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011) ha estimado que “hay que producir más en el agro para generar una base de desarrollo, sobre todo en los países de menores ingresos. El agro es el punto de partida del desarrollo y hay que hacer esto de modo de lograr el mayor impacto en la reducción de la pobreza y el hambre en el mundo”.

Bajo las anteriores consideraciones, el sector productivo agrícola representa una gran oportunidad para abonar a la consecución de la seguridad alimentaria, por ello es de gran importancia el cuidado de esos sectores primarios también en lo relativo a mantener la sanidad e inocuidad en las áreas agrícolas, de ahí que desde la CEPAL se ha dicho que: “Se requiere de un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria con un enfoque integral que implique; analizar y manejar los riesgos en las áreas de inocuidad de alimentos; la salud animal y sanidad vegetal; los riesgos asociados con el ambiente; la introducción de organismos genéticamente modificados y sus productos, así como el ingreso y manejo de especies invasoras y genotipos” (CEPAL,2007).

1.4 El desarrollo de la agricultura urbana y periurbana como alternativa de abasto de alimentos

Es importante entender que el problema de la pobreza alimentaria tiene que ser atacada desde diferentes ejes, no se puede apostar únicamente a la implementación de programas asistencialistas por parte del gobierno para distribuir alimentos a la población en situación de pobreza. Hasta la época actual, la mayoría de las personas en situación de vulnerabilidad económica se han acostumbrado a subsistir en gran medida con los apoyos económicos o en especie que reciben por parte del gobierno, y han dejado de explotar sus capacidades para lograr la autosuficiencia, generar sus propias fuentes de ingresos, emprender proyectos productivos, generar sus propios alimentos, etcétera.

En esa tesitura, se puede decir que una de las alternativas que tiene a su alcance cualquier persona para aminorar el problema de la pobreza alimentaria, es a través del trabajo para generar sus propios alimentos mediante el sistema de la agricultura urbana y periurbana. La agricultura urbana y periurbana ha sido definida como la actividad de producción agrícola, procesamiento y distribución –dentro y alrededor de las ciudades y pueblos- cuya motivación esencial es la generación de consumo e ingresos personales (Harvest: 2006).

Es importante señalar que la implementación de la agricultura urbana y periurbana como alternativa para autogenerar alimentos, no es una medida únicamente recomendada para los países subdesarrollados. De esa manera, Carlos Schiavo refiere que tanto en Europa, como en Estados Unidos y Canadá se han desarrollado numerosas iniciativas y estudios destinados a potenciar la agricultura urbana y periurbana y su incorporación como un elemento más en la planificación urbanística (Schiavo: 2008).

Es fundamental que países en vías de desarrollo como México aprenda de las experiencias exitosas que han tenido otras naciones del mundo, en la implementación de programas para abatir en tiempos de crisis el grave problema del acceso a los alimentos de calidad, con mayor razón si se toma en consideración que ese tipo de innovaciones en la producción de alimentos se ha practicado en naciones ricas, las cuales en teoría no tendrían necesidad de implementar ese tipo de programas gubernamentales, debido a que se presumiría que al ser países desarrollados contarían con los medios suficientes para garantizar la alimentación a su población, sin embargo, de esa situación se debe aprender de la ideología y cultura que tienen las personas que habitan en países del primer mundo, quienes no necesariamente están acostumbrados a que el gobierno les resuelva todos sus problemas, sino que son sociedades que entienden y practican la cultura del trabajo, conocen sus derechos, cumplen con sus

obligaciones y han logrado el empoderamiento como sociedad donde el desarrollo tiene como base la conciencia colectiva de la organización, la unidad y el trabajo.

La finalidad es que la propia comunidad sea consciente de su realidad, de sus problemática, de sus debilidades pero también de sus capacidades con que cuenta para poder hacer frente a esas dificultades que frenan el desarrollo social, con la puesta en marcha de sus capacidades, de sus recursos, para generar en gran medida una autosuficiencia alimentaria. Así, Schiavo (2008) quien es especialista en la temática menciona que ese tipo de estrategias contribuyen para aminorar los problemas de la inseguridad alimentaria de la población de menores ingresos con la amplia participación social para el trabajo colectivo, organizado, encaminado a la producción autogestionada de alimentos en pequeña escala, utilizando tecnologías sustentables y apropiadas a la realidad socioeconómica de la población demandante.

Pero es fundamental que los procesos de innovación se apliquen verdaderamente a los sectores sociales que los requieren, específicamente en el municipio de Morelia, Michoacán, y se articule la participación de los diversos actores como son el sector público, privado, académico, científico, social, y desde luego, los propios sujetos quienes recientes directamente el impacto de la pobreza, el hambre y la malnutrición, a fin de que mediante apoyos en proyectos agrícolas productivos y elementalmente mediante capacitación se les brinde a esas personas en situación vulnerable aprendan a cultivar los alimentos para su autoconsumo, poniendo en marcha proyectos de agricultura familiar rural, urbana y periurbana en los patios, traspatios, azoteas de sus casas o espacios disponibles para cultivar algunos de los alimentos del consumo familiar.

1.5 Conclusiones

El desarrollo de una sociedad humana no puede basarse en la desigualdad, en la inequidad, en el sacrificio de muchos a cambio del pleno bienestar de unos pocos. La figura del Estado como la expresión política más avanzada de la racionalidad y voluntad de los miembros de la sociedad de vivir en armonía y tranquilidad, tiene que responder al fin elemental del bien común; consecuentemente, las personas designadas para representar la autoridad pública, y sobre todo para dirigir la administración de los bienes del dominio común de la población, tienen el ineludible deber de vigilar en todo momento que ello se cumpla cabalmente. Por eso, la administración y reparto equitativo de la riqueza producida y de los bienes del dominio nacional, tiene que ser la función más importante para cualquier gobierno que se diga ser democrático y representativo.

En esa lógica y en congruencia con lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el gobierno de nuestro país debe ser un gobierno democrático, representativo, republicano y federal, emanado y elegido por el pueblo soberano para velar por el orden, la paz, el progreso y la justicia social, así como asegurar un nivel de vida decoroso para todos los integrantes de la comunidad; por tales motivos, resulta sumamente importante que la política social implementada por el Estado mexicano para el apoyo de los sectores sociales mayormente vulnerables tenga un impacto real en el combate a la pobreza en todas sus expresiones, en especial en lo concerniente a la pobreza alimentaria y desnutrición, a fin de lograr el efectivo desarrollo social y económico de los sectores sociales marginados y de la sociedad en general.

De esa manera, actualmente resulta apremiante reducir la distancia y desigualdad que existe entre los diversos sectores de la sociedad, mediante la equitativa distribución de los recursos públicos erogados por parte de la federación, los que son recabados del aprovechamiento de

los recursos naturales, patrimoniales y humanos con que cuenta la nación, además, es necesario maximizar el aprovechamiento de los recursos con que cuentan las diversas regiones territoriales del país, así como el mejoramiento de los procesos de gestión pública, que realizan los funcionarios e instituciones encargados de ejecutar los programas de la política social.

Por esas razones, toda persona debe tener las mismas oportunidades de acceder a esos derechos fundamentales, como supuesto indispensable para aspirar a tener en el presente y futuro un modo digno de vida, desde luego, tomando en consideración los lineamientos que establece la propia norma constitucional y demás leyes ordinarias.

Con base en lo expresado con anterioridad resulta innegable que en la actualidad es indispensable el mejoramiento de las políticas gubernamentales en materia de seguridad alimentaria. En este contexto, el sector agroalimentario juega un papel fundamental como un medio factible para aminorar los efectos críticos que ha dejado el hambre y la inseguridad alimentaria que padece un amplio porcentaje de la población en México, de ahí que sea necesario la implementación de los conocimientos, técnicas e instrumentos científicos para hacer más productivo y más eficiente el sector agroalimentario.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Guillermo, (Coord.), (1996), *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, UNAM, México.

AGUIRRE OCHOA, Jerjes Izcoatl, y otros, (2004), *Prospectiva económica*, UMSNH, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, México.

ARTEAGA, Nelson, (2003) *Pobreza Urbana, Perspectivas Globales, Nacionales y Locales*, Gobierno del Estado de México, México.

AYALA ESPINO, José, (2003) *Instituciones para mejorar el desarrollo, un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar*, México, Fondo de Cultura Económica, México.

GARCIA Melchor, Nicasio, (2014), *El Desarrollo y sus Adjetivaciones: Comunitario, Local y Regional*, Altres Costa-Amic Editores, México.

GARCÍA García, Odón (Coord.) (2005), *Actores Sociales, Políticas Públicas y Desarrollo Regional en México*, México.

GONZALEZ, Cuauhtémoc (Coord.), (1993), *La Agricultura 500 años Después*, UNAM, México.

GUTIÉRREZ Flores, Luis y GERMAN-SOTO, Vicente, (Coordinadores), (2013), *Innovación y Desarrollo Regional en México: Resultados y Avances Recientes*, Plaza y Valdés editores, México.

CORAGGIO, José Luis, (2004), *De la emergencia a la estrategia, Más allá del “alivio de la pobreza”*, Espacio, Argentina.

CORAGGIO, José Luis, (2004), *La gente o el capital, desarrollo local y economía del trabajo*, Espacio, Argentina.

CORAGGIO, José Luis, (1995), *Desarrollo humano, economía popular y educación*, Argentina, AIQUE-IDEAS, Argentina.

CORAGGIO, José Luis, (1997), *La política urbana metropolitana frente a la globalización*, Eure, Chile.

- CORDERA, Rolando** (Coord.), (2008), *pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, Siglo XXI: UNAM, México.
- DELGADILLO MACÍAS, Javier y otro** (1990), *Treinta años de investigación económica regional en México*, UNAM, México.
- DELGADILLO Macías, Javier**, (2011), *Estudios regionales en México, aproximaciones a las obras y sus autores*, UNAM, México.
- DELGADILLO Macías, Javier**, (2011), *Nueva Geografía Regional de México*, Trillas, México.
- RODRÍGUEZ, Octavio**, (1993), *Teoría del desarrollo de la CEPAL*, Siglo XXI, México.
- RODRÍGUEZ, Octavio**, (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, Siglo XXI, México.
- ROMERO Polanco, Emilio**, (2002), *Un Siglo de Agricultura en México*, UNAM, México.
- SALAMA, Pierre**, (1999), *Riqueza y pobreza en América Latina, la fragilidad de las nuevas políticas económicas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SOJO GARZA-ALDAPE, Eduardo**, (2006), *De la alternancia al desarrollo, políticas públicas del gobierno del cambio*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SORIA, Víctor M.**, (2000), *Crecimiento Económico, Crisis Estructural y Evolución de la Pobreza en México*, Plaza y Valdés editores, México.
- TORRES TORRES, Felipe** (Coord.), (2003), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, UNAM Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- TORRES, Torres, Felipe** (Coord.) GARCIA DE LEÓN, Armando, DELGADILLO, Macías, Javier, (2009), *Técnicas para el Análisis Regional, Desarrollo y Aplicaciones*, 1ª ed., Trillas, México.
- TORRES, Torres, Felipe y TRAPAGA Delfín, Yolanda** (Coordinadores), (1997), *La Agricultura Orgánica, una alternativa para la Economía Campesina de la Globalización*, UNAM, México.
- TORRES, Torres, Felipe**, (1990), *La Segunda Fase de la Modernización Agrícola en México: un análisis prospectivo*, UNAM, México.
- TEJO, Pedro** (Compilador), (2003), *Mercados de Tierras Agrícolas en América Latina y el Caribe, Una Realidad Incompleta*, CEPAL, Chile.

LEGISLACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2015), Palacio del Derecho

Editores, México.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Mendoza, Sayra, (2013, Septiembre 27). Política Social en Michoacán, orientada a programas de alimentación y combate a la pobreza, Cambio de Michoacán, Recuperado de: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-207384>.

INAFED, 2015, *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Michoacán* de *Ocampo*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16053a.html>, 20 de Diciembre de 2015.

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27174-desafios-para-garantizar-el-derecho-la-alimentacion-las-experiencias>